LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 6 de Abril de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.508

El primer agricultor

Siempre que he viajado por las provincias levantinas, al pasar, por ejemplo, de Murcia á Alicante, he visto entre Elche y Albatera una extensión de terreno muy grande completamente improductiva que llaman el *Saladar*. Al ir de Zaragoza á Lérida, he pasado también centenares de kilómetros de tierras sin la menor vegetación; y lo mismo he visto en algunas provincias castellanas y ocurre en otras regiones gallegas y asturianas y siempre que la ocasión se ha presentado, me he hecho las mismas preguntas: ¿No es lástima que estas estepas se vean completamente abandonadas á su propia esterilidad sin que alma viviente pruebe á modificar su composición y hacerlas productivas? ¿No es un crímen no preocuparse de esas verdaderas sábanas áridas y secas, resistentes á las exigencias naturales y muestrario tristísimo de perenne esterilidad? ¿Qué hace el arte y la ciencia agrícolas que no paran mientes en estas fajas de tierra, baldón de nuestra iniciativa y testigo pertinaz de nuestra holganza?

Yo, siendo joven, ví transformar en terrenos arrozales, unos cercanos á la Albúfera valenciana que por tener nivel inferior al mar estaban siempre ó inundados ó prisioneros de los elementos salinos y ¿qué hicieron aquellos propietarios? Cegaron las aguas y levantaron el terreno con una paciencia benedictina; convirtieron en tierras de labranza lo que era un foco de paludismo y hoy aquellos terratenientes ven aumentada su riqueza y la higiene ha logrado acabar con un depósito de elementos putrefactos que eran enemigos mortales de la salud pública. ¿Porqué lo que se ha logrado en aquella localidad no ha de poder conseguirse en las provincias gallegas, de Alicante, de Lérida y demás que existen?

Es casi seguro que en uno de los viajes que por su reino lleva hechos nuestro augusto cuanto joven monarca, le habrá llamado la atención esa mancha seca de nuestro país agricultor y como sus aficiones agrícolas son bien conocidas, lamentando la pobreza de esas fajas de tierra, habrá querido saber la causa de esa esterilidad y la posibilidad de que esas tierras puedan servir de algún beneficio y para ello, teniendo en cuenta la irregularidad que se nota en las lluvias, su escasez como ahora ocurre ó su abundancia como pruebas tenemos en recientes inundaciones; el excesivo calor del verano y el crudo ambiente en el invierno en regiones determinadas que puede ser todo ello causa de esos yermos á que me refiero, ha preguntado si esa escuálida flora que miserablemente vejeta en esos eriales, puede servir para alimentar al ganado cuando menos y, como es natural, si conocida, analizada y bien meditada su composición, puede cultivarse y, en este caso, qué cultivo requiere y cómo puede aplicarse. Para poder el Rey satisfacer su curiosidad incitado por sus aficiones agrícolas, ha nombrado una comisión que haga los debidos estudios compuesta del conde de Retamoso, que es una autoridad por su experiencia, sus estudios y su pericia en los cultivos de secano; del catedrático de Fitografía (parte de la botánica que describe las plantas) señor Reyes Prosper; del catedrático de química señor Suarez y del ingeniero agrónomo de la Real Casa señor Janin, cuya comisión ha emprendido ya sus tareas que quiera el cielo den el apetecido resultado.

Este acto del joven Monarca ha causado en las clases agricultoras un efecto magnífico, no solamente para el interés que el Rey se toma por ese importantísimo ramo de nuestra riqueza nacional, sino porque se prueba lo dicho por el mismo don Alfonso al afirmar que quiere ser el primer agricultor de España, palabras que tuvieron ya justificación cuando introdujo cultivos exóticos en varías de las posesiones de su real patrimonio, en las cuales no cesa de probar distintas plantaciones tanto en arboricultura, horticultura como en floricultura.

No podia, por menos, el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* de recibir la iniciativa del Rey con verdadera satisfacción, dirigiendo en prueba de ello al Mayordomo Mayor de Palacio, este telegrama:

«Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.—La Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, enterada de la última resolución de S. M. el Rey, destinada á la explotación de terrenos yermos por medio del cultivo en ellos de plantas forraje, ruega á V. E. eleve respetuosa felicitación á S. M. por sus iniciativa, y le ofrezca el concurso de este Instituto que, imitando su alto ejemplo, estudiará para las estepas de este Principado las plantas que mejor puedan cultivarse en tales terrenos. El vicepresidente, Francisco de P. Vergés.»

Aplaudo el acuerdo del Instituto y muy de veras aplaudiria el que todos los propietarios rurales, agrónomos y catedráticos de Agricultura se movieran por propio estímulo y ayudaran esa empresa tan simpática y progresiva, porque dá pena inmensa el ver como se pierde de veras la riqueza que esas tierras representarian si pudieran hacérselas aptas para el producto.

Yo uno mi pobrete aplauso al aplauso que al primer agricultor de España le tributan las clases agrícolas; yo entiendo que la empresa es factible si el empeño es firme, porque si así no fuera ¿para qué serviria la ciencia agrícola que si sabe transformar naturalezas de terrenos, bien podrá hacer productivos los que por esa naturaleza son pampas de nuestra nación?

Pero así como las estepas de la provincia de Lérida, por ejemplo, se asientan en terrenos elevados sobre el mar, no ocurre lo propio en las de la provincia de Alicante, en donde por su bajo nivel, no solamente están sujetas á inundaciones en tiempos de lluvias, sino á la influencia directa de los salitres marinos. Para esas no reza el acuerdo del Rey, porque si bien en ellas se crian algunas yerbas, ni para pastos aprovechan, toda vez que repugnan al ganado. Es indispensable hacer allí lo que, en los terrenos bajos de la Albufera de Valencia: hay que rellenar aquella extensión de terreno, ponerla á salvo de los escurrimientos del mar y de la inundación por exceso de lluvias y transformarla de estéril en productiva, que si costosa es la empresa. en cambio el resultado de ella ha de ser altamente benéfico y beneficioso.

Si el primer agricultor quiere ser el joven Alfonso XIII ¿por qué no han de imitarlo los que más que nadie tienen ó deben tener verdadero interés en ello?

Hay que sacudir la inercia musulmana qué invade nuestra sangre y puesto que tenemos un Rey que dá el ejemplo, secundémosle cuando menos y miremos una vez siquiera por nuestros naturales intereses y dejemos ese vivir al acaso que desde muchos años hace constituye nuestra característica.

LULIO.

COSETAS DE «EL DEBER»

Mira, ves, ara vuy parlar am catalá, clar y breu, per posar am solfa á n' aqueixos manayas de lo *Deber*, que's creuhen—¡criaturas de Déu!—que tot lo mon es seu y que son los mes macos y mes aixerits de la colla.

Eixa bona gent de lo *Deber*, volen esventarse la mosca del lliberalisme am la gárrula paraulera, en lloch de darli manotadas y tornarshi á bufas. Pro, com son una pobre gent, (bastant panxistas, aixó sí) entretinguda á enganyar pagesos y pagesas sobre tot, clar está, y que no saben fer altre cosa, no poden ni saben anar á boleyas am eixa mosca del lliberalisme que 'ls hi trenca las oracións y els prevarica.

L'aplech lliberal de Besalú els ha tret de quici. ¡No cridan poch ni gaire! Puig nosaltres també cridarém y enrahonarém de tot y forsa.

Y comensém á enrahonar.

Fa cosa de set ó vuit dias varem tenir una sentada am un ferm católich, home d' entranyas y de sentiments arraigats; l' home, am tota l' ignocencia del seu cor s' esclamaba de la perversitat, d la desmoralisació, del descreiment, de la trinxararia; nosaltres, clar está, teniam lo cor mes petit qu' una nou, imaginant que parlaba per las excomunions que demunt nostre cap pesaban com á ferms y mascles lliberals. ¡Bufa! deyam nosaltres, y am quin concepte ens té eix bon varó.

—¡Cá, sant cristiá, digué, si no es per los lliberals per qui enrahono; es per eixa plaga que 'ns ha caigut en lo nostre terrer, pitxor que la llangosta.—Volen dir, mestre, que troba sabor pera gaudirse.

—Ja ho crech, gat, que n' hi troba; son mes xucladors qu'un pop.—¿Y per ahont s'enfilan?—Son aqueixos que fan *aixó* de la bona prensa. ¡Vaya uns *manus*.

Nosaltres, bons minyons, fugirem del costat del ferm católich fentne la creu com qui veu lo Banyeta.

¡Beh! pero que ve ara parlar d'eixas cosas sense só ni volta am lo que's refereixi á las cosetas de lo *Deber*?

¡Com, que no! De la mateixa manera obrém que obra la gent del *Deber* parlant de las cosetas del miting de Besalú fentne esment del nostre escriure carrincló. Ja ho sabém que 'l nostre escriure es carrincló. ¡Qui tingués lo cap gros com eix bon varó que' escriu aital cosas en lo *Deber!* ¡Y que 'n pagariam de pesetonas! Vaya un cap, caballers. mes sesut y mes formal! ¡Quin cap mes gros! Am quin salero madrilenyo 'ns sobrerralla las nostres oracions gramaticals carrinclonas. ¡Ansia noya! No s' escapa ni una ralla; *la apretada mazorca* (alocució de Cervantes) *la condal villa, las montañas agrestes, el pendon negro, los bohemios nómadas, las mesnadas señoriales, el abominable crimen, las nobles gestas,* tot hi va am aital barreixa que sembla el caixó d' un sastre. ¡á ral la pesa! Clar está, depués ve alló del *sentit comú* y del *bon gust literari*, etc. etc., quedant nosaltres mes menuts qu'un patufet. ¡Qui tingués eix cap gros qu' escriu las *cosetas* en lo *Deber!*

Tot aixó ho diu lo *Deber* com á preludi. A prarragraf subseguent anyadeix: «Pero no son, precisament, (aixó no es catalá) els fusellements de LA LUCHA (á na LA LUCHA, per are, gracias á Deu, no 'n fusellat á ningú) lo que 'ns ha posat la ploma á la má.

A la *cuenta* eix cap gros del *Deber* vol referirse á n' els fusellaments de Besalú. ¡Magnifich! Aquí—hem pensat nosaltres—hi haurá tot alló d' aquella requincalla del «Deu los hagi perdonat» y «Nostre Amo y Senyor fashi mes que nosaltres» y parauletas de pietat, ya que no pot ser que desde la bona prensa es doni de tant en tant una burxada á n' els partidaris de los roders de 'n Savalls. ¡Cá! Los caps grosos de la bona prensa dihuen amich á tot hom qu' afana un rellotge y pren Nostr' amo. ¿Com voléu que recriminin á la purria de 'ls ben plantats qu' afusellaban sérs indefensos, am los escapularis á las mans?

Res d' aixó. Lo cap gros de lo *Deber* s' entreté—obrant com á bon católich y cristiá—desprès de dir aixó de «els fusellements de LA LUCHA», en fer bromta á la esquena d' en Ramón Soler de Olot y de son germá en Jaume, fen esment de la presó que sufriren y de las cent unsas que pagaren per son rescát.

¡Aixó 'ns omple de confusió!

Ja m' imagino á n' en Ramón, tot capficat, trist, compungit, llegint lo *Deber* á n' en Jaume. mitg desmayat, escoltant al llegidor. ¡Eix cuadro si que fa trencá lo cor y enternir! ¡Pobre Soler! Creyém que s' haurá d' espavilar per fer una *frase* com aquella referent á n' en Carlos III y á la seva puresa inmaculada, per esventar á eixos burinots que 'l voltan.

Ja ho saben que 'n Ramón Soler no'n te res de lliberal. ¡Qu' ha de tenir! Es molt capás un dia, de defensar als frares maristas, si se 'ls atropella, com de fer la guitsa al primer frare llech que li vulgui pujá á las barbas. Aixó sí; pro d' amant de la llibertat no 'n te res. Are, ves, quin home; un dia s' atreví á volguer vetllar per la puresa d' unas eleccións qu' algun *mosen Borra* habia organisat. ¡S' ha vist cinisme! ¡Atrevirse am don Francesch Albó, el diputat católich y bolsista!

Don Nonito es mes atamparat. Fa com en Canalejas, que—segons lo cap gros de lo *Deber*—no es ni cuca ni aucell. Es un home *eclectich*; primer feya la gara gara á n'en Monistrol, contra en Llorens, y are fa de carlista ó llibe ral segons cauhen los pesos. No es com el pobre Ramón Soler que ha hagut d' usar de «las imposiciòns, las arbitrarietats, els atropells y 'ls cops de pedra». ¡Pobre minyó!

Y aquí acaban las cosetas del mitin de Besalú. Nosaltres creyém que anirán seguint las aitals cosetas, puig coneixém de sobras á eix cap gros de lo *Deber* que lo mateix 'ns posa en solfa la nostra prosa carrinclona, am llenguatje de lo terrer *concis* y *expresiu*, que agafa á los lliberals, los sacseja, los volteja y ¡apa! de cap al sach perque no diguin mes ni such ni bruch.

Aixó sí; entre tant se fa propaganda entre eixos pagesos de montanya, vermells y campetxanos y eixas pagesas vermellonas, grassonas y tendres que fan la delicia de mes de un redactor de lo *Deber*, setmanari católich, afiliat á la bona prempsa y am la benedicció papal.

¡Tal volta tenía rahó lo ferm católich, de quinas paraulas n' hem fet esment.

NOTICIAS

Caco ha abierto su academia en Gerona. Como campo de experiencias ha elegido la plaza del marqués de Camps y sus fluentes. Comenzó la série de atentados en el almacen de hierro de los señores Quintana, sigue el almacen de vinos del señor Serra y continúa la racha abriendo los ladrones con toda facilidad las puertas, en una misma noche, de un ropavejero y un esterero de la calle del Progreso.

Las puertas de estos dos establecimientos fueron encontradas abiertas anteayer por la noche por el sereno del barrio. No habia señales de fractura en la cerradura, ni el mas ligero señal de violencia. Grandes maestros de desbalijar al prójimo deben ser esos sugetos que con toda impunidad merodean en Gerona.

No por la cuantía del robo—pues la cantidad robada en ambos establecimientos anteayer por la noche, es bastante exígua—pero si por la repetición de esos robos que acusan mano maestra, en una ciudad de tan corto vecindario como Gerona, donde todo el mundo se conoce, nos obliga á llamar sériamente la atención del digno gobernacivil don Luis Jorro. Comprendemos muy bien que nada puede hacer la policía en aquellos robos que tienen carácter doméstico, particular, que origina el azar, la ocasión, perpetrados por algun pobre diablo, pues la policía, claro está que no constituye un preservativo, ni tiene los cien ojos de Argos; pero en esos robos que acusan la mano del ladrón de profesión, que se preparan con antelación, cuyas perpetraciones han se de preparar con informes, confidencias, trabajos preliminares, esto no tiene perdón de Dios.

En Gerona existe una madriguera donde se fraguan los desbalijamientos y los saqueos; esa madriguera está en relación constante, contínua con otras de Barcelona. Las de aquí comprueban, toman datos, adquieren noticias, levantan planos, fabrican, si es preciso, moldes de cera tomando la estructura de las llaves (todo eso hipotéticamente lo decimos) y antecedentes, informes, planos y moldes van á parar á Barcelona. De allí vienen los ejecutores, pasan, al llegar, rozando las ropas de la policía, se reunen en amigable consorcio con algunas mujerzuelas, destapan si se tercia alguna botella de champagne, hasta que llega la hora de dar el *golpe*.

¿Y la policía?

Hará cosa de medio año, paseando á media noche por la rambla, sorprendiónos contemplar á ciertos individuos de la policía, en compañía de un *afamado* topista y un habil carterista de Barcelona. Si los pasos de la policía y de los caballeros de industria se hubieran dirigido hacia el Gobierno civil, nada nos habría extrañado; pero lo chocante era que llevaban la dirección contraria. No era una *presa* que había realizado la policía, eran los timadores que habían apresado á la policía, y en amigable consorcio se dirigían á celebrar una juerguecilla en una posada de la carretera de Santa Eugenia. Allí, en la tasca, esperaban tres mujerzuelas; allí, en la tasca, corrió el champagne; allí, debióse brindar por Caco y Scarpia.

Después de contemplar tales escenas á nadie debe extrañar la repetición de los robos en esta ciudad, en cuyo recinto hasta las ratas se conocen.

Hase publicado el suplemento literario de *El Autonomista*, correspondiente al mes de Abril. Publica varios grabados de *ex-libris*, firmando el texto Jordi Monsalvatje, Carlos Rahola, Alfonso Trinxet, avalorando la publicación un admirable trozo de Guerra Junqueiro, entresacado de *A Morte de don João*.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por este Gobierno civil se ha autorizado el presupuesto adicional al ordinario de 1904, del Ayuntamiento de Mieras; habiéndose remitido á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbítrios instruído por el de Castillo de Aro.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Mayá, dotada con el pingüe haber anual de 25 pesetas.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El próximo domingo dará una conferencia en el local del *Orfeó Gironí*, nuestro particular amigo don Mariano de Linares, quien desarrollará el tema: «la música y la cultura popular».

Los estudiantes del Instituto de esta ciudad han enviado telegramas de adhesión á sus compañeros de Madrid, por la actitud que han sabido mantener protestando de la R. O. del ministro señor Lacierva.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El próximo sábado debe dar una conferencia en la *Joventut Federalista* de San Feliu de Guixols, el médico de aquella ciudad D. E. Fontlladosa y Verdaguer.

Por el ministerio de Estado se ha publicado una Real orden en que, contestando á la instancia recientemente elevada por la comisión gestora del ferrocarril internacional Ax-les Termes-Puigcerdá Ripoll en Barcelona, se comunica á la propia comisión que el Gobierno se propone solicitar nuevamente la ratificación de las negociaciones relativas á los ferrocarriles transpirenáicos en cuanto se reanuden las sesiones de las Cortes.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ha ingresado en la cárcel de Figueras un sujeto que merodeaba por los campos contiguos á aquella población, convirtiéndolos en campamento de sus raterías.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños, ha adjudicado la plaza de San Pedro de Osor á don Nicolás Rodríguez.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Para regular con precisión las temperaturas de los aparatos de incubación artificial recomienda la práctica el empleo de los «Medidores de temperaturas á distancia Fénix» que construye *ad hoc* el señor Vila Forns.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dósis de sus Sales purgantes.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

MALTA KNEIPP, la mejor bebida, para reemplazar el café Colonial. Se vende el paquete, á 1'25 pesetas, en la farmacia del Dr. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2, Gerona, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22, Barcelona. Catálogo gratis.

Grandes almacenes de ataúdes sarcófagos y urnas, dispuestas á salir en todas direcciones.—Dirección telegráfica, «La Neotafia», Gerona.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragòn» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.»

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta povincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgànico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

El acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Sra. viuda de Juan Codina, sito en la Carretera de Santa Eugenia, ha pasado à cargo de D. Amadeo Montaña, quien ha puesto dicho establecimiento á la altura para poder servir con verdadero esmero y economía.

Magnífica casa y jardín para vender ó alquilar, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23, tienda. Casa Negre.

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Dimisión y nombramiento

Madrid 5, á las 4.

El presidente del Consejo ha puesto á la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión del señor Sanz y Escartín del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales.

También ha puesto á la firma régia un decreto nombrando para sustituir al antes citado señor, á don José Canalejas.

Boda

Esta tarde, á las tres, ha contraído matrimonio con la hija del señor Maura, el diputado á Cortes don César de la Mora.

Bendijo á los novios el obispo de Orihuela.

La ceremonia se efectuó en la capilla de la casa de la novia.

CONSEJO DE MINISTROS

Vá á celebrarse el anunciado Consejo de ministros, que será preparatorio del que mañana ha de efectuarse en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Según han dicho los ministros, se proponen resolver varios expedientes.

Es probable que entre los asuntos que se traten, figura el reglamento del descanso dominical.

El ministro de Hacienda llevará al Consejo muchos antecedentes y datos para demostrar que no es equitativa el alza en el precio del pan, acordada por los tahoneros.

Dice el señor García Alix que el mercado está abastecido de trigo en la misma proporción que en el pasado quinquenio.

Ha hecho notar tambien que los trigos desde Noviembre han tenido las siguientes alzas por cada 100 kilos: en Salamanca, 0'61 pesetas; en Zamora, 2'34; en Palencia, 2'34; en Valladolid, 1'74, y en Burgos, 072, lo que da un término medio de 1'48.

Un telegrama

El Rey ha recibido un telegrama desde Mahón, por medio de la telegrafía sin hilos, del emperador Guillermo.

El Kaiser saluda al monarca español y le da gracias por el cariñoso recibimiento que Mahón le ha tributado.

Reos ejecutados

Comunican de Don Benito que esta mañana, á las ocho y veinte, han sido ejecutados los reos Castejón y Paredes.

Este subió al cadalso abatidísimo é insistiendo que es inocente.

Castejón mostró una serenidad asombrosa.

Antes de morir pidió perdón á sus semejantes.

En el edificio de la cárcel ondeaba el pabellón negro.

Presenció el lúgubre acto numeroso público.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica un decreto resolviendo en favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell.

Firma de Guerra

Madrid 5, á las 6.

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con el Rey, poniendo á su firma los decretos siguientes:

Nombrando para mandar la segunda brigada de la octava división al general don Miguel Piarrad.

Nombrando para mandar la segunda brigada de la 11.ª división al general don Arturo Castellariz.

Admitiendo la dimisión de comandante general de artillería del séptimo cuerpo de ejército al general de brigada don Augusto Lopez Cepeda, y nombrando para dicho cargo á don Vicente Arizmendi.

Nombrando gobernador militar del Ferrol al general de brigada don Manuel González Ortiz.

Nombrando auditor del primer cuerpo de ejército al auditor general don Francisco Cerbona, y del cuarto cuerpo al auditor general don José Rodriguez Morales.

Concediendo al comandante de infantería don Julián Fortea la cruz de San Fernando, de segunda clase, con la pensión anual de 2.000 pesetas, por los méritos que contrajo el 18 de septiembre de 1898 en Santo Domingo del Barco (Filipinas), donde, siendo Gobernador, se defendió valerosmente con sólo 7 hombres y su familia, con 150 indígenas sublevados.

Concediendo al segundo teniente-patrono de la compañía de mar de Melilla don Gregorio Gallego Aznar mención honorífica por el mérito que contrajo en 21 de febrero último salvando á cuatro moros en un bote que se hallaba en peligro de zozobrar.

El descanso dominical

El ministro de la Gobernación recibió ayer el reglamento definitivo para la aplicación del descanso dominical, informado por el Consejo de Estado.

Este asunto se tratará en Consejo de ministros la semana próxima.

Los periodistas han pedido al ministro que no se publiquen periódicos los domingos por la tarde y los lunes por la mañana, pues esta es la única manera de que puedan disfrutar del descanso un día completo por semana.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 5 de Abril de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'80
Acciones ferrocarril Norte.	48'45
Id. M. Z. A	78'20
Id. Orense.	00'00
Francos	32'45

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'90
5 por 100 amortizable.	98'80
Acciones del F. C. Norte.	49'55
Id del F. C. de M. Z. A.	78'30
Id Orense.	24'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'27
Id. 4¹/₂ por 100 Alicantes.	00'00
Id. 2¹/₄ por 100 Francias.	57'22
Id. Municipales 5 °/₀	100'50
PARIS Exterior.	90'30
PARIS Nortes.	132'00
PARIS Alicante.	281'00
Francos.	32'50

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.	77'80
Orenses.	48'30
Nortes.	78'00
Alicantes.	23'05
Francos.	32'55
PARIS Exterior.	92'02
PARIS Nortes.	174'00
PARIS Alicantes	282'00

MADRID

Interior.	77'80

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Sixto I papa y mártir.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Adoratrices.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Y EL
CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

El claustro ordinario de esta Universidad ha aprobado la ponencia de la Facultad de Filosofía y Letras relativa á la forma en que debe conmemorar nuestro primer centro docente el centenario de «Don Quijote de la Mancha».

En dicha ponencia se propone lo siguiente:

1.° Celebración de un certámen literario promovido entre los alumnos de todas las Facultades de esta Universidad.

Constituirán el Jurado los doctores Rubió y Lluch, Banqué, Jordán, Franqueza y Parpal.

2.° Celebración de un solemne acto académico en el paraninfo de esta Universidad para la distribución de los premios del antedicho certámen. Abrirá la sesión el ilustrísimo señor rector de la Universidad, y acto seguido ocupará la Cátedra el doctor Rubió y Lluch, profesor de Lengua y Literatura española, para leer un trabajo alusivo á la fiesta que se celebre. Se leerá después la Memoria-dictámen del jurado, y abiertos los pliegos se distribuirán los premios, leyéndose por los alumnos laureados la poesía premiada y los fragmentos de los trabajos en prosa que designe el jurado.

Una orquesta, colocada en la parte superior del paraninfo, ejecutará diferentes composiciones musicales.

A este acto se invitará á todas las autoridades y al cuerpo consular, como un homenaje especial de las naciones extranjeras á Cervantes. La entrada será por rigurosa invitación.

3.° Premio al escultor que ejecute el mejor busto de Cervantes para ser colocado en esta Universidad.

4.° Excitación al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona para destinar en uno de los palacios del Parque una sala dedicada á Museo cervantino.

5.° Excitación á las empresas de los teatros para la celebración de producciones dramáticas cervánticas.

6.° Adorno exterior del cuerpo central de la fachada de la Universidad.

Para subvenir á los gastos que ocasionen estos festejos se abrirá una suscripción entre los catedráticos y los alumnos de todas las Facultades, á cuyo fin se constituirán en comisión económica los secretarios de cada una de aquéllas y se designará un alumno por cada Facultad para constituir una comisión escolar que, de acuerdo con la anterior, promueva la recaudación.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

POR

Rafael M. de Labra

de la *educación*, estimada dentro de cierto límite y como cosa diferente de la instrucción, por lo menos en sus primeros elementos y formas. Esta obra esencialmente, ó mejor dicho, particularmente educadora es árdua.

Primero, porque todavía no se ha precisado bien lo que es esa educacion. Despues, porque hasta hoy no se han presentado fòrmulas satisfactorias é instituciones especialmente dedicadas á ella. Y últimamente, porque para llegar á una determinación y un rumbo decisivo, es preciso reducir las pretensiones y la fuerza de los dos elementos que hasta ahora han realizado algo de carácter educativo en la sociedad española y casi podría decirse en la sociedad europea la Religión y la Pelitica.

Cierto que hay (y merece profundo respeto) la educación religiosa, sirviendo fines especiales que corresponden á la diversidad de las Iglesias ahora en privanza y que se reparten el dominio de las conciencias. No menos respeto merecen los empeños de educación política. Pero *la educación*, en su sentido general y social es otra cosa. No niega lo que con fines parciales se realiza en direccion análoga á la qué ella lleva; pero esta obligada á afirmar que su obra tiene un valor propio y sustantivo, aprovechable, a la postre, por todas las Iglesias, las Escuelas y los Partidos, ante los cuales, los verdaderos educadores (mientras realizan su obra puramente educativa) deben mantenerse sincera y efectivamente neutrales.

No hay necesidad de entrar en más pormenores para demostrar la gravedad que hoy tiene el empeño de la educación popular, sus notas distintas del empeño de fines del siglo XVIII y los compromisos que en este sentido tienen las Sociedades Economicas, por razón de su historia.

Y todo esto dejando aparte lo que el *pueblo* ha venido á ser en el curso de los últimos 50 años; los elementos y determinaciones que de su seno han brotado y el peso que la *masa* tiene hoy—mediante el sufragio Universal, el jurado democratico, la asociación, la organización corporativa y el vuelo é influencia de la Democracia—en la marcha general de la sociedad moderna.

Parece excusado hablar del *problema agrario* tratándose de empresas y programas de las Sociedades Económicas de España; porque este es un tema obligado para estas Sociedades, por todo género de antecedentes y motivos. Esa es una materia imprescindible, por ley de origen, para esa Asociaciones; siquiera ahora aparezca mucho más complicada y hasta imponente que en la epoca de Jovellanos.

Afortunadamente en estos últimos tiempos parece como que la atención pública y la mirada de los gobernantes han comenzado á fijarse en este asunto.

Se han organizado en muchas comarcas de España, Federaciones y Asociaciones agricolas cuya actividad y cuyo entusiasmo animan. Los Congresos agricolas se celebran á menudo y hay que decir en su obsequio que sus debates, sus soluciones y las Memorias que en ellos se leen no pecan de vagos ni de retóricos. El Jefe del Estado (el Rey don Alfonso XIII) acababa de tomar una iniciativa plausible, otorgando un premio algo considerable para recompensar Memorias sobre el estado presente de la cuestión agraria. Y en el Ateneo de Madrid acaban de darse importantes conferencias con motivo de este concurso y sobre aquella delicada materia. En el Parlamento (así en el Senado como en el Congreso) ya tienen oyentes los oradores que con positiva competencia, tratan á menudo, con ocasión del Presupuesto general de gastos ó por medio de interpelaciones concretas, el estado general y las exigencias de la Agricultura española. Recientísima es la reforma de la enseñanza agrícola en España con el establecimiento de escuelas prácticas regionales y locales y fresca está la tinta de los decretos que han llevado la enseñanza agrícola á los cuarteles de ejército, al modo y manera que se hace en Italia.

Todo esto es apreciable y alentador; pero todo ello dista todavía mucho de lo que el problema agrario —y sobre todo, en España—exige por su propia naturaleza, por su caracter técnico, por su valor económico, por su complicación con el problema general obrero de nuestro tiempo y por su alcance extraordinario en el orden de la política y en la esfera total social.

Porque es imposible prescindir de cuatro hechos que saltan a la vista.

El primero consiste en que la agitación popular agraria se ha iniciado en Españe, en estos últimos años

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina. cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dacgli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimio medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolia. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

2—2

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetos pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.° Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc, Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizar das por el LABORATORIO CENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes faborables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Perez M.ª Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman istantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejandola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.